LICITACIÓN PÚBLICA No 002/2015

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DELPROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS”

SELECCIÓN BASADA EN
EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS Y POR EL MENOR PRECIO OFERTADO

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA
LA EDUCACION, LA CIENCIA YLA CULTURA,
OEI.

AGOSTO 2015



LICITACIÓN PÚBLICA 002/2015

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DELPROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

El Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, han suscrito un CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION MINED-OEI para la ejecución del Programa de Apoyo a la Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas en El Salvador para el año 2015.

La OEI, en nombre y por cuenta del Ministerio de Educación, invita a los Oferentes interesados a presentar oferta para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS".

El Techo presupuestario (valor de referencia) de la presente licitación es de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 **(US $156,000.00)**

Los Oferentes interesados, deberán ofertar de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en este documento y deberán presentar como parte integral de la oferta una Declaración de Garantía del equipo, dicha garantía no podrá ser menor a 3 años o 100 mil kilómetros recorridos, contemplará además, la reposición del equipo o de las piezas defectuosas, sin que esto implique costos para el MINED o para la OEI.

Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los Oferentes son las que Figuran en los Términos de Referencia.

No se aceptaran propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados y de acuerdo a los documentos establecidos en éstas bases para ofertar.

La presentación de Ofertas en físico deberá hacerse llegar a las oficinas de OEI, ubicadas en Calle Las Palmas Nº 223 Col. San Benito, San Salvador, C.A. o por correo electrónico: operaciones@oei.org.sv.A más tardar **las 4:00 p.m. del 25 de agosto de 2015.**

PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA:	
• Plazo para la recepción de ofertas	Del 24 al 28 de agosto de 2015
• Plazo para solicitar Aclaraciones a las Bases de Licitación	Del 21 al 25 de agosto de 2015
• Fecha Apertura y Evaluación de Ofertas	31 de agosto de 2015
• Fecha límite para atender requerimientos de OEI (Subsanaciones)	02 de septiembre de 2015
• Fecha para la publicación en la pagina web y comunicación de la Adjudicación Provisional	03 de septiembre de 2015
• Plazo para formular reclamaciones a la adjudicación provisional	Desde el 03 al 05 de septiembre de 2015
• Plazo para la respuesta a las reclamaciones	Desde el 07 hasta 08 de septiembre de 2015
• Fecha para la publicación en la pagina web y comunicación de adjudicación definitiva:	Miércoles 09 de septiembre de 2015
• Fecha para la firma del contrato	A más tardar el 14 de septiembre de 2015



INDICE


OEI



CAPITULO I
INFORMACION GENERAL

INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

1.1 Objeto General

Propósito de la Licitación 002/2015: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS" el cual servirá para apoyar el proceso de alfabetización de personas jóvenes y adultas, mediante dotación de vehículos para el efectivo desarrollo de las actividades en el marco del Programa Nacional de Alfabetización.

1.2 Costo de elaboración de la Propuesta

Los oferentes deberán asumir todos los costos asociados con la preparación y envío de la Oferta, incluyendo catálogos de los vehículos solicitados; la OEI no será responsable por estos costos.

1.3 Presentación de las Ofertas

1.3.1 Forma y firma de las Ofertas

El proponente preparará en físico ***un (1) original y dos (2) copias de la propuesta***, marcando con claridad cada una como "**Oferta Original" y "Copia de la Oferta**". En caso de encontrarse alguna discrepancia entre ambas, el original será el único con validez.

No se recibirán ofertas fuera del tiempo indicado.

Ninguna Oferta deberá contener frases o palabras interlineadas, borrones o tachones.

1.3.2 Rotulación de Sobres y Sello de las ofertas

El sobre interior n. º1 se rotulará así:

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2015 **Sobre 1. Documentos Legales** **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS"** **Área de Operaciones, Proyecto: Programa de Apoyo a la Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas** Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI Nombre del Oferente: Persona de Contacto: Nº de Teléfono y de Fax: Correo electrónico: Fecha de Entrega de la oferta:

El sobre interior n. º 2 se rotulará así:



LICITACIÓN PÚBLICA 002/2015
Sobre 2. Especificaciones Técnicas

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS”

Área de Operaciones, Proyecto: Programa de Apoyo a la Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas
Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI

Nombre del Oferente:
Persona de Contacto:
Nº de Teléfono y de Fax:
Correo electrónico:
Fecha de Entrega de la oferta:

El Sobre interior n. º 3 se rotulará así:

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2015
Sobre 3. Oferta Económica

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS”

Área de Operaciones, Proyecto: Programa de Apoyo a la Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas
Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI

Nombre del Oferente:
Persona de Contacto:
Nº de Teléfono y de Fax:
Correo electrónico:
Fecha de Entrega de la oferta:

El proponente sellará el sobre n. º 1 , 2 y 3, en otro sobre.
El sobre exterior se rotulará así:

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2015

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS”

Área de Operaciones, Proyecto: Programa de Apoyo a la Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas
Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI

Calle Las Palmas Casa #223 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel: 2132-1700,
Fax: 2132-1725,
Empresa que remite: ________
Persona Contacto__________

San Salvador, ____de ______ de ______



Las propuestas deberán ser entregadas en la fecha y dirección arriba mencionada.

1.3.3 Recibo de Ofertas:
Las Ofertasde los proponentes deben ser entregadas en físico en las Oficinas de OEI, quien dispondrá de la planilla de registro correspondiente para tal fin. Por ningún motivo se recibirán ofertas en forma extemporánea.

La OEI podrá, a su discreción ampliar el plazo establecido para recibo de propuestas, previa solicitud escrita de más del 50% de los participantes.

1.3.4 Modificación y Retiro de Ofertas

El proponente puede retirar su oferta, con la condición de remitir una nota oficial dirigida al Área de Operaciones especificando el proceso antes de la fecha límite para la entrega de las ofertas.

No se podrá modificar las ofertas después de la fecha límite de entrega.

1.4 Aclaración de Dudas

Todo ofertante que requiera alguna aclaración o tuviere dudas en cuanto a la interpretación de las Bases de Licitación Publica 002/2015, o encontrare errores, contradicciones, discrepancias u omisiones en ellas, podrán notificarlo por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: operaciones@oei.org.sv; especificando en el asunto: Aclaraciones a las Bases de Licitación Pública 002/2015. Fecha límite de recepción: **25 de agosto de 2015.**

No se admitirán solicitudes de aclaraciones por ningún otro medio.

Si no lo hicieren, quedará entendido que el ofertante al formular su oferta, lo ha hecho tomando en cuenta la condición que sea más favorable para el contratante. No se permitirá que el ofertante se aproveche de cualquier error, contradicción, discrepancia u omisión cometido en las Bases de Licitación Pública y no se harán pagos adicionales ni se concederá prórroga alguna por estos conceptos.

De acuerdo con la complejidad del objeto de la invitación, la OEI podrá citar a una reunión aclaratoria con la participación de los interesados en el proceso. Las respuestas a las dudas formuladas por los oferentes serán publicadas en la web de la OEI, sin identificar la empresa o persona que formuló la misma.

Preguntas respondidas a través de un mecanismo diferente no serán consideradas como válidas en el proceso de evaluación.

1.5 Lugar y Fecha para la presentación de ofertas:

Las Propuestas se recibirán por un encargado del Área de Operaciones, a más tardar el día **28 de agosto de 2015 en horario al publico en general de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00hasta las 4:00 p.m. (hora local)** en las Oficinas de la OEI, ubicadas en: Calle Las Palmas Casa # 223 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

1.6 Enmiendas a los documentos solicitados.

En cualquier momento, antes de la fecha límite para la entrega de las Propuestas, el Área de Operaciones, podrá modificar las Bases de Licitación mediante enmiendas y/o adendas al documento, las cuales serán notificadas por comunicación escrita a todos los ofertantes que hayan adquirido las Bases de Licitación, antes de que venza el plazo



para la presentación de las ofertas y serán obligatorias para ellos. Las enmiendas podrán ser emitidas por iniciativa propia o en respuesta a una solicitud de aclaración o consulta de un participante.

De cada aclaración, enmienda o adenda emitida por la OEI, se remitirá o entregará una copia (incluida una explicación de la consulta pero sin identificar su procedencia) a cada uno de los participantes, a través de correo electrónico, fax o a la dirección del participante.

Cuando las enmiendas sean sustanciales, la OEI podrá, a su discreción, prorrogar el plazo de presentación de ofertas.

1.7 Forma de pago

La OEI efectuará los pagos con prontitud, a partir de un plazo mínimo de treinta días (30) de la fecha en que el ofertante haya presentado una factura y ésta haya sido aceptada a entera satisfacción, en un solo pago cuando se hayan realizado todas las entregas de acuerdo a las cantidades y lugares indicados en el **Anexo IV** (En cada Dirección Departamental de Educación, al que se entregará con notas de remisión y cada Dirección Departamental de Educación emitirá un acta de Recepción, las cuales deberán anexarse a la factura final), que entregará en las oficinas de la OEI para entrega de quedan y revisión de toda la documentación para darle el visto bueno final del Coordinador del Programa de Apoyo a la Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas/ OEI.

La moneda en que se efectuarán los pagos al ofertante es en Dólares de los Estados Unidos de América.

1.8 Tiempo de entrega y lugar de entrega de los bienes.

El periodo de entrega no deberá ser mayor de 30 días calendario posteriores a la contratación y emisión de la orden de inicio emitida por la OEI para los vehículos que se encuentran disponibles en plaza, y sesenta (60) días sí los vehículos tienen que ser importados. El lugar de entrega del bien objeto de este proceso será en la forma y lugares indicados en el anexo **IV Cuadro de Entrega de Vehículos.**

1.9 Moneda y precios de las ofertas

Todos los precios deberán ser cotizados en Dólares de los Estados Unidos de América (US**$), exentos de IVA.**

Los precios cotizados por el proponente permanecerán fijos durante la ejecución del contrato y no estarán sujetos a variaciones por ningún motivo. Se considerará que una oferta presentada con precios reajustables no satisface lo solicitado y, en consecuencia, será rechazada durante la evaluación.

1.10 Condiciones y Calidades exigidas.

Se requiere la dotación de vehículos que cumplan con las especificaciones requeridas para un efectivo desarrollo de las actividades en el marco del Programa Nacional de Alfabetización. **Garantía de 3 años o 100,000 kilometros recorridos.**

1.11 Declaratoria Desierta

La OEI podrá declarar desierta la presente licitación en los siguientes casos:

- Cuando ninguna de las Ofertas satisfaga el objeto de la invitación.
- Cuando la totalidad de las ofertas supere el presupuesto estimado para la licitación.
- Cuando no sea posible la evaluación técnica de dos ofertas como mínimo. No obstante la OEI y el MINED, podrán a su discreción considerar excepciones.



- Cuando a juicio de la OEI y el Departamento de Alfabetización del MINED, la adjudicación no sea conveniente.

1.12 Período de Validez de las Ofertas

Las propuestas tendrán una vigencia de ***noventa (90) días*** a partir de la fecha de entrega indicada. Se rechazarán las propuestas que tengan vigencias por períodos menores.

CAPITULO II
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

2. DOCUMENTACION A PRESENTAR

2.1 Idioma de la oferta

La oferta que prepare el Ofertante, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambie con la OEI, deberán redactarse en idioma Castellano. Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la Oferta podrán estar escritos en otro idioma, reservándose la OEI, la facultad de exigir que las partes importantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción al castellano.

2.2 Documentos que contiene la propuesta

La propuesta de Oferta deberá constar de la siguiente información:

2.2.1 Documentación Jurídico-Administrativa (SOBRE 1)

a) Indispensable Fotocopia legible y certificada por notario de los Estados Financieros básicos (Balance General y Estados de Resultados) del año 2014, firmados por los responsables de su elaboración y autorización, debidamente auditados por un Auditor Externo autorizado por la Junta de Vigilancia de la Contaduría Pública e inscrito en el Registro de Comercio*;* y Dictamen sobre la razonabilidad de las cifras e informe de los Estados Financieros del último ejercicio.

b) Documentos de la Empresa:

Fotocopias legibles notariadas:

1. Escritura de constitución de la empresa y sus modificaciones si las hubiera
2. Poder de Representación o nombramiento del Representante Legal
3. Documento Único de Identidad y NIT del Representante Legal
4. NIT de la Empresa
5. Copia de Registro de Contribuyente
6. Constancias de AFP
7. Constancia de Seguro Social
8. Solvencia de la Alcaldía
9. Ultima Declaración de IVA y Renta
10. Estados Financieros de los últimos tres años y el último año debidamente auditados
11. Solvencia del Ministerio de Hacienda



(Únicamente los documentos contenidos en este sobre podrán ser objeto de subsanación por el oferente previo requerimiento por escrito de la OEI, concediendo un plazo máximo de dos días hábiles para que sean presentados; en el caso de que el oferente no atendiera al requerimiento realizado por la OEI automáticamente quedaría descalificado sin que entrara a valorarse los documentos realtivos a la oferta técnica y económica).

+

2.2.2 Especificaciones Técnicas Ofertadas (Sobre 2)

a) Formato de entrega de la Oferta (Anexo I)
b) Cuadro con las Especificaciones Técnicas Ofertadas. (Del Capítulo III, ítem II)
c) Cronograma de entrega de vehículos.
d) Bolsa con muestra: Catálogo y manual de instrucción en español.

2.2.3 Oferta Económica (Sobre 3)

a) Formulario de Presentación de la Oferta económica (Anexo II)
b) Oferta Económica. (Anexo III)
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto equivalente al 10% del valor ofertado, con una vigencia de ciento veinte (120) días a partir de la fecha de apertura de ofertas. La Garantía de Mantenimiento de oferta se expresará en la misma moneda de la oferta y podrá adoptar, a discreción de la OEI, uno de los siguientes tipos:

- Cheque de caja o cheque certificado a favor de la Organización de Estados Iberoamericanos
- Fianzas o garantías bancarias emitidas por sociedades afianzadoras o aseguradoras o Instituciones Bancarias, autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Garantías deberá ser emitida por una entidad de prestigio de El Salvador, o bien, por una entidad de prestigio del país del Ofertante (si este es extranjero) pero a través de una institución corresponsal de El Salvador. La Garantía deberá, además, ser aceptada por la OEI.

La validez de la Garantía de Mantenimiento indicada excederá en treinta (30) días el período de validez de la oferta. Toda oferta que no esté acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, será excluida del proceso de evaluación.

La garantía de mantenimiento de la oferta del Ofertante seleccionado se le devolverá, una vez que éste haya concluido el Contrato.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser ejecutada por la OEI, si el Ofertante:

1. Retira su oferta sin motivo justificado durante el período de validez estipulado por él mismo en el formulario de oferta.
2. En el caso de que la oferta sea aceptada, si el Ofertante seleccionado no firma el Contrato, o no suministra los bienes de acuerdo a lo ofertado.
3. No acepta las correcciones por errores aritméticos.



CAPÍTULO III
ESPECIFICACIONES TECNICAS

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS"

I. TECHO PRESUPUESTARIO

El precio de la presente licitación asciende CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 **(US $156,000.00), cualquier oferta presentada por encima de este valor será automáticamente descalificada y por tanto no será tenida en cuenta.**

II. ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

PARA PRESENTAR SUS OFERTAS FAVOR UTILIZAR EL CUADRO SIGUIENTE

ÍTEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (Columna a ser llenada por el oferente)
	7	**Pick Up-año 2013, 2014 o 2015, con las siguientes características:**	
		➢ Modelo doble cabina ➢ Doble transmisión con piñón de montaña ➢ Combustible: Diésel ➢ Cilindrada: mínimo 2500 C.C. ➢ Potencia: 100 HP como mínimo ➢ Caja de cambios: Mecánica ➢ Frenos delanteros: De disco, ventilados o ABS ➢ Frenos traseros: De tambor o ABS ➢ Capacidad: para 5 o más personas ➢ Capacidad de Carga: 1.5 Toneladas como mínimo ➢ Dirección: Hidráulica con seguro de llave en el timón ➢ Color: (especificar por existencia de vehículos con los que participa) ➢ Palanca de velocidades: Al piso ➢ Doble transmisión: Mecánica (estándar) de 4 a 6 velocidades hacia adelante y 1 de reversa.	



- ➢ Vidrios: Manuales o elétricos
- ➢ Parachoques: Adelante y atrás
- ➢ Indicadores de prevención de:
  - Aceite
  - Bajo combustible
  - Carga de batería
  - Freno de mano
  - Cinturones
  - Marcadores de combustible
  - Temperatura
  - Odómetro
  - Medidor de distancia y velocímetro
- ➢ Radio: AM/FM estéreo CD player con MP3 con 2 o más bocinas
- ➢ Asientos: Con tapicería vinil o tela
- ➢ Apoya cabezas delanteros, ajustables en altura.
- ➢ Cinturones de seguridad: ajustables en altura los delanteros y en igual cantidad para el número de posibles tripulantes, de tres puntos, los de los extremos y el o los centrales de dos puntos.
- ➢ Espejo retrovisor interior y dos exteriores
- ➢ Tipo de llantas: todo terreno o radial
- ➢ Incluye placas nacionales
- ➢ **Otras especificaciones:**
  - Con estribos a ambos lados para facilitar subir al vehículo (niquelados).
  - Regulador de intensidad de luz en tablero
  - Llanta de repuesto con rin igual a las de rodaje
  - Ganchos para arrastre delantero y trasero
  - Llave de ruedas y gato hidráulico con palanca o manivela y extensión para llanta de repuesto de ser necesaria 2 viseras tapasol
  - Loderas para las cuatro llantas
  - Batería libre de mantenimiento, extintor instalado en carrocería de vehículo, triangulo o cono reflexivos color fluorescente rojo o anaranjado y manual de instrucciones en español.
- ➢ **El precio debe de incluir:**
  - El primer mantenimiento preventivo (mano de obra e insumos) que se realiza a los 1000 kilómetros



		• Gastos de traspaso y placas • Garantía: por 3 años o 100,000kilometros recorridos	

CAPITULO IV
APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

4. PROCEDIMIENTO PARA APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

4.1. Apertura de Ofertas

La OEI no efectúa proceso de apertura pública de las ofertas recibidas.

4.2 Aclaración de Ofertas

Cualquier aclaración o documento complementario que se requiera de los oferentes, en relación con las ofertas presentadas, será solicitado por escrito únicamente por la OEI. Las aclaraciones de las ofertas y las subsanaciones de errores u omisiones que se indican en el numeral anterior, serán enviadas por el ofertante al Área de Operaciones de la OEI debidamente firmadas por el Representante Legal o por la persona que está facultada para tales efectos, de conformidad a los documentos presentados en la oferta. De no ser así la oferta será rechazada.

4.3 Revisión Preliminar

Se examinarán las ofertas para determinar si están completas, si los documentos han sido debidamente firmados y si las propuestas en general están en orden.

Se podrán rectificar los errores aritméticos de acuerdo a las bases siguientes: Si se detecta alguna discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido multiplicando la cantidad por el precio unitario, se corregirá el precio total y prevalecerá el precio unitario. Si el proponente no aceptara estas correcciones, se rechazará su Propuesta. **Si se detecta alguna discrepancia entre las cantidades en letras y números, prevalecerá la cantidad en letras.**

La OEI examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos y documentación técnica solicitada han sido suministrados, y para determinar si esta documentación está completa, además verificará que la documentación no contenga alteraciones o falsificaciones, de comprobarse cualquiera de los casos anteriores, la oferta no será tomada en cuenta en la evaluación y será descalificada del proceso.

La OEI podrá solicitar durante el proceso de evaluación cualquier información aclaratoria que a su juicio considere conveniente, para poder realizar una mejor evaluación de la Oferta. Para facilitar el proceso de evaluación de ofertas, el contratante podrá, a su discreción, solicitar al ofertante aclaraciones acerca de su oferta. No serán consideradas las aclaraciones presentadas por el ofertante que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por el contratante. Las solicitudes de las aclaraciones del contratante y las respuestas del ofertante, deberán ser hechas por escrito. Asimismo, la Comisión de Evaluación podrá requerir la subsanación de errores u omisión de cualquier



documento. Asimismo, se reserva el derecho de hacer cualquier investigación o indagación pertinente al desempeño de los Ofertantes con cualquiera de las instituciones de gobierno o privadas, relacionadas con el incumplimiento y demás situaciones que fueren de interés para futuras contrataciones o exclusiones y que afecten los intereses del Estado.

Si realizado el requerimiento por la OEI al oferente para que presentara documentación subsanable y no habiendo presentado la misma en el plazo establecido, el oferente quedará automáticamente descalificado del proceso licitatorio y su oferta no será evaluada.

Se entenderá por documentación subsanable:

- Cualquier documento de carácter histórico de la empresa contenido en la Información General, Legal, Antecedentes Financieros y Capacidad Administrativa.
- Fotocopias certificadas en cualquiera de los documentos que así lo requieran.

Si ha cumplido la revisión preliminar y de documentos legales se realizará la Evaluación técnica de las Ofertas de lo contrario la Oferta será Rechazada.

4.4. Evaluación de Ofertas

Se verificará el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Ofertadas, catálogo y manual de instrucciones en español entregado; el no cumplimiento de alguna especificación técnica dará lugar a rechazo total de la Propuesta. Seguidamente, se procederá a evaluar las ofertas económicas presentadas.

4.5 Criterio para la Evaluación de las ofertas

La comparación de ofertas se hará únicamente entre las Ofertas que cumplan sustancialmente con las especificaciones técnicas solicitadas y el cumplimiento de lo requerido en los documentos de licitación. Los proponentes deberán ofertar la totalidad de los bienes solicitados y se adjudicará al que presente la Oferta Evaluada como la más baja.

El sistema de evaluación se detalla a continuación:

Factores	**Evaluación**	
Antecedentes Legales y Documentación solicitada	Cumple	No cumple
Evaluación Financiera	Cumple	No cumple
Evaluación Técnica	Cumple	No cumple
Evaluación Económica	100% al menor precio	

Cumplimiento de Documentación Legal y financiera solicitada.

Se revisará la presentación de todos los documentos solicitados, bajo el criterio de “Cumple” o “No Cumple” verificando su existencia, en caso de hacer falta algún documento, se procederá de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.3.

Evaluación de la Capacidad Financiera

FACTOR	**REQUERIMIENTO**
Solvencia: Activo Circulante / Pasivo Circulante	***Igual o mayor de 1.40***
Rentabilidad: Utilidad Neta antes de impuestos / Patrimonio Neto	***Mayor o igual que 0.0***



Capital de Trabajo	***Al menos el 30% de la oferta presentada***

4.6 Como proceder en caso de empate.

En el caso de que dos ofertantes presentasen la misma oferta, los criterios que se utilizarán para el desempate son los siguientes:

1. A favor de ofertante que presente un mayor período de garantía de mantenimiento de los vehículos.
2. A favor del ofertante que ofrezca un plazo de entrega menor.
3. A favor del ofertante que haya demostrado una mayor solvencia económica

4.7 Criterios de Adjudicación

a. La OEI adjudicará el contrato al Ofertante que haya cumplido con toda la evaluación indicadas en el numeral anterior.
b. En caso de que se reciba solo una oferta, La OEI deberá evaluarla. Si habiéndola evaluado, la oferta cumple con las estipulaciones de las Bases y su(s) precio(s) refleja(n) razonablemente los precios de mercado, la OEI podrá adjudicarla.

Se establece el derecho de la OEI de modificar las cantidades al momento de adjudicación: La OEI se reserva el derecho, antes de la firma del contrato, de aumentar o disminuir la cantidad de bienes especificados originalmente, por razones de interés público o por cualquier motivo que estime conveniente de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, sin que estos cambios causen modificaciones en los precios unitarios o de otros términos o condiciones ofertadas.

4.8 Periodo de reclamación.

Los proveedores o suministradores dispondrán de un plazo máximo de 3 días laborables, desde la comunicación de la adjudicación para realizar cuantas alegaciones estimen pertinentes para la aclaración, ampliación de información, o en su caso oposición al resultado de la Licitación, vía correo electrónico. Las reclamaciones deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo reclamaciones@.oei.org.sv, debiendo acreditar el reclamante su capacidad de obrar con poder suficiente y justificando los motivos de la reclamación.

Capítulo V
ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

5.0 PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

5.1 Adjudicación del contrato

La OEI, se reserva el derecho de aceptar o rechazar y anular el proceso de solicitud de oferta y rechazar todas las ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin asumir ninguna responsabilidad hacia el proponente afectado o asumir la obligación de informar a los proponentes las razones por las cuales tomó esta acción.



La adjudicación será efectuada dentro del período de validez de las ofertas y consistirá en:

i) La selección de la oferta que, ajustándose técnicamente y económicamente a los documentos de la licitación, sea la más favorable y,

ii) Comunicación escrita de la OEI a los oferentes, previa aceptación, por parte de la Jefatura de Alfabetización del MINED, de la selección hecha.

5.2 Comunicación a proponentes

La OEI publicará en su web el resultado de la licitación. En caso de presentarse observaciones por parte de los participantes, éstas deben dirigirse por escrito al correo reclamaciones@oei.org.sv, quien por la misma vía responderá en forma individual al proveedor, suministrando información únicamente en relación con su propia reclamación.

5.3. Derecho del Contratante de variar los requerimientos en el momento de la adjudicación del Contrato

En el momento de la adjudicación, la OEI se reserva el derecho de variar los requerimientos solicitados sin ningún cambio en lo que respecta a la calidad del bien solicitado y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.

5.4. Inspección y pruebas:

La OEI tendrá derecho a inspeccionar los bienes, sin costo adicional alguno, a fin de verificar su conformidad con las especificaciones técnicas aquí presentadas.

Si los bienes inspeccionados o probados no se ajustan a las especificaciones técnicas, la OEI podrá rechazarlos y el Proveedor deberá, sin cargo para la OEI, reemplazarlos o hacerles todas las modificaciones necesarias para que ellos cumplan con las especificaciones.

Si los bienes recibidos cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el contrato, la Jefatura del Departamento de Alfabetización del MINED, en un plazo no mayor de cinco días después de recibidos, procederá a emitir el **Acta de Recepción a entera satisfacción**.

5.5. Garantía de Cumplimiento del contrato:

a) La empresa que se le adjudique la compra deberá firmar una carta de compromiso de entrega en el tiempo que se le estipule en el contrato, si no se cumpliese este tiempo será sancionada con una multa del 10% del monto total contratado.

b) La empresa ganadora deberá entregar una Garantía de Cumplimiento de contrato del 10% del monto total contratado, cinco (5) días después de habérsele adjudicado y en la fecha estipulada para la firma del contrato. Dicha garantía deberá extenderse por el tiempo de validez del contrato.

Esta garantía puede ser: Cheque certificado, Fianza bancaria, de aseguradora o de afianzadora, de una entidad financiera establecida en el país, autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La vigencia de la Garantía será por 90 días calendario.

La OEI hará efectiva la garantía de acuerdo a los siguientes casos:
a) Incumplimiento del plazo contractual
b) Cuando el bien recibido no cumpla con lo ofertado por la empresa



c) Por cualquier incumplimiento al contrato sin ninguna causa justificada.

5.6 Contrato

La OEI firmará el contrato con la empresa ganadora por una duración de noventa (90) días.

5.7 Perfeccionamiento del Contrato.

El contratista tendrá un plazo de cinco días hábiles para cumplir con los requisitos de perfeccionamiento del contrato. Si transcurrido ese lapso no se hubiera procedido de conformidad, la OEI podrá adjudicar el Contrato al segundo proponente, tomando como base el Acta del Comité Evaluador, siempre y cuando la oferta cumpla técnicamente y esté en igualdad de condiciones económicas.

5.8 Firma del contrato

Dentro de un plazo no máximo de los ocho (8) días siguientes a la fecha en que el proponente favorecido haya recibido la notificación de adjudicación, se precederá a la firma del contrato.

En San Salvador, a los 14 días del mes de septiembre de 2015
Área de Operaciones
OEI



ANEXO I

1.-FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

1.1 FORMATO PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS

Área de Operaciones
OEI en El Salvador.
Presente.

Estimado señor (a),

Por este medio nos permitimos acusar entrega de la Oferta y, después de haber examinado detenidamente, los abajo suscritos, las bases de la Licitación Pública 002/2015 de la OEI, ofrecemos la entrega de bienes relativos a la:**"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS"**

Si nuestra Oferta es aceptada, nos comprometemos a entregar los bienes requeridos según lo indicado en las especificaciones técnicas adjuntas a esta carta.

Aceptamos una espera máxima de 45 días a partir de la fecha fijada para la apertura de las ofertas para la notificación de resultados.

Esta oferta, junto con su aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá un Contrato obligatorio hasta que se prepare y firme un contrato formal.

Fecha ______ de _____________ de _____.

________________________________ ________________________________
(Firma) (Sello de la Empresa)
(Nombre y título del representante legal)

Debidamente autorizado para firmar la oferta (Si no es el representante legal)
Por y en nombre de:

X_______________________________



ANEXO II

2.1 FORMATO PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA ECONÓMICA

Área de Operaciones
OEI en El Salvador.
Presente.

Estimado señor (a),

Por este medio nos permitimos presentar nuestra oferta económica para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS"** Por la cantidad total de (PONER LA CANTIDAD EXACTA EN NUMEROS Y LETRAS). Este precio NO incluye el IVA.

Si nuestra Oferta es aceptada, nos comprometemos a entregar los bienes solicitados de acuerdo a las especificaciones técnicas y en el plazo establecido en las bases de la Licitación Pública 002/2015 y el cronograma presentado en la oferta y aceptado por la OEI y el MINED.

Aceptamos una espera máxima de 45 días a partir de la fecha fijada para la apertura de las ofertas para la notificación de resultados.

El período de validez de la oferta es de noventa (90) días a partir de la entrega de la oferta.

Fecha______ de _____________ de _____.

_________________________________ ____________________________
(Firma) Sello de la empresa
(Nombre y título del representante legal)

Debidamente autorizado para firmar la oferta (si no es el representante legal)
Por y en nombre de:

X_________________________________



ANEXO III

3.1 -Cuadro de Oferta Económica

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS"

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (US$)	TOTAL (US$)
1	**Pick Up-año 2013, 2014 o 2015, con las siguientes características:** ➢ Modelo doble cabina ➢ Doble transmisión con piñón de montaña ➢ Combustible: Diésel ➢ Cilindrada: mínimo 2500 C.C. ➢ Potencia: 100 HP como mínimo ➢ Caja de cambios: Mecánica ➢ Frenos delanteros: De disco, ventilados o ABS ➢ Frenos traseros: De tambor o ABS ➢ Capacidad: para 5 o más personas ➢ Capacidad de Carga: 1.5 Toneladas como mínimo ➢ Dirección: Hidráulica con seguro de llave en el timón ➢ Color: (especificar por existencia de vehículos con los que participa) ➢ Palanca de velocidades: Al piso ➢ Doble transmisión: Mecánica (estándar) de 4 a 6 velocidades hacia adelante y 1 de reversa. ➢ Vidrios: Manuales o elétricos ➢ Parachoques: Adelante y atrás ➢ Indicadores de prevención de: • Aceite • Bajo combustible • Carga de batería • Freno de mano • Cinturones • Marcadores de combustible • Temperatura • Odómetro • Medidor de distancia y velocímetro ➢ Radio: AM/FM estéreo CD player con MP3 con 2 o más bocinas ➢ Asientos: Con tapicería vinil o tela ➢ Apoya cabezas delanteros, ajustables en altura.	7		

	➢ Cinturones de seguridad: ajustables en altura los delanteros y en igual cantidad para el número de posibles tripulantes, de tres puntos, los de los extremos y el o los centrales de dos puntos. ➢ Espejo retrovisor interior y dos exteriores ➢ Tipo de llantas: todo terreno o radial ➢ Incluye placas nacionales ➢ **Otras especificaciones:** • Con estribos a ambos lados para facilitar subir al vehículo (niquelados). • Regulador de intensidad de luz en tablero • Llanta de repuesto con rin igual a las de rodaje • Ganchos para arrastre delantero y trasero • Llave de ruedas y gato hidráulico con palanca o manivela y extensión para llanta de repuesto de ser necesaria 2 viseras tapasol • Loderas para las cuatro llantas • Batería libre de mantenimiento, extintor instalado en carrocería de vehículo, triangulo o cono reflexivos color fluorescente rojo o anaranjado y manual de instrucciones en español. ➢ **El precio debe de incluir:** • El primer mantenimiento preventivo (mano de obra e insumos) que se realiza a los 1000 kilómetros • Gastos de traspaso y placas • Garantía: por 3 años o 100,000 kilometros recorridos			
TOTAL (SIN IVA)				

Período de validez de la oferta es de noventa (90) días a partir de la entrega de la oferta, es decir a partir del________ de______________ de 2015.

________________________________ ____________________________

(Firma) Sello de la empresa

(Nombre y título del representante legal)

Debidamente autorizado para firmar la oferta (si no es el representante legal)
Por y en nombre de:

X______________________________



ANEXO IV

4.1Cuadro de entrega de vehículos

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	REFERENCIA/DIRECCIÓN
AHUACHAPÁN	1	LUIS ALONSO AGUIRRE/DEPARTAMENTAL DE EDUCACION / Cantón. Llano de La Laguna, lote N° 5, frente a gasolinera JP, a 200 Metros. Del Arco de Durán, Tel. 7240-3457
SONSONATE	1	DINA CONCEPCION RODRIGUEZ/TEL,2451-0952, /DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SONSONATE, SONSONATE, Boulevard Palmeras, Carretera a San Salvador, entre gasolinera Puma y DIDELCO
CHALATENANGO	1	ELIZABETH GUARDADO, DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, FINAL 6A. AV. SUR. B° SAN ANTONIO, FRENTE A COLONIA LOS PINARES CONTIGUO A INSTITUTO TECNOLÓGICO, TEL. 2301-1616, 2301-1150
LA PAZ	1	ELMER RAFAEL NIETO, DEPARTAMENAL DE EDUCACIÓN, CARRETERA LITORAL , KM 56 1/2, CONTIGUO A LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL, ZACATECOLUCA, TEL. 2334-5574, , 2334-0688
USULUTAN	1	MOISÉS DE JESÚS PÉREZ, DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, 6A. CALLE PONIENTE N° 9 BARRIO LA MERCED, TE. 2662-0367
LA UNION	1	MARLENY EMELY TORRES, DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, AV. GENERAL CABAÑAS Y 5a. CALLE ORIENTE, EDIFICIO CENTRO DE GOBIERNO, TEL 2604-4160, 2604-3093, 7730-5999
SAN SALVADOR	1	MARÍA ANGELICA PANIAGUA O SATURNINO ARCE, URBANIZACIÓN CIMA II, AV. PRINCIPAL # 7, MODALIDADES FLEXIBLES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EX ESEN, SAN SALVADOR.
TOTAL	**7**	